



BOLETIN OFICIAL ECLESIASTICO

del

OBISPADO DE MALLORCA.

(EXTRAORDINARIO.)

PEREGRINACION NACIONAL Á ROMA.

OBISPADO DE MALLORCA.

Varios fieles de esta Diócesi que se proponen tomar parte en la numerosa peregrinacion que se está organizando en todo el reino á fin de ofrecer al inmortal Pontífice PIO IX en nombre de la Católica España el tributo de su inviolable adhesion y amor filial, me han suplicado nombrase una comision compuesta de personas inteligentes activas y celosas que, poniéndose en comunicacion con el centro directivo que existe en Barcelona y se halla relacionado con el de Madrid, dirija los preparativos de su próximo viage armonizándole con el de los demás peregrinos de la península, y facilitando á los de esta Isla todas las noticias y medios convenientes para utilizar las ventajas, comodidades y economías que se hayan concertado para todos, así en los puntos del tránsito, como en la capital del mundo cristiano. En consecuencia y deseando por

mi parte esta grande manifestacion religiosa que tan indecible consuelo ha de proporcionar al atribulado Vicario de Jesucristo, he nombrado á V. S. Presidente de la indicada Comision, Vice-Presidente al M. I. Sr. D. Jorge Sansimon Marques del Reguer, y Vocales á los Sres. D. Jorge Dezcallar y Gual, D. Miguel Serra y Cabanellas, D. Antonio Horrach y Vidal, D. Bernardo Vaquer Pro., D. Jaime Bosch Pro., D. Miguel Amengual Pro. y D. Jaime Ferrer Pro., todos vecinos de esta Ciudad, no dudando que aceptarán este encargo con verdadera satisfaccion y le desempeñarán con celo, abnegacion y cristiana delicadeza. Sírvase V. S. enterarlos de este nombramiento lo mas pronto posible, y de acuerdo con ellos adoptar las medidas que se estimen mas propias y eficaces para el buen resultado de sus trabajos y gestiones.

Dios guarde á V. S. muchos años.—Palma 1.º de Setiembre de 1876.—MATEO, *Obispo de Mallorca*.—M. I. Sr. D. Pedro Juan Juliá, Canónigo de esta Santa Iglesia.

Los Sres. Presidente, Vice-Presidente y Vocales nombrados en la preinserta comunicacion han aceptado con respeto y gratitud el encargo que se les confia resueltos á secundar los levantados propósitos de nuestro dignísimo Prelado con toda la decision que inspiran las causas nobles y santas. A este fin tomaron el sábado último varios acuerdos; y entre ellos los siguientes :

1.º Participar por medio del telégrafo el nombramiento de esta comision á la Junta de Barcelona (lo que se efectuó el domingo á las ocho de su mañana) y pedirle por el próximo correo todos los pormenores relativos al modo de hacer el viage, tanto por tierra como por mar, que haya proyectado aquel centro directivo, para que se sepa que el eco del ru-

mor de la gran peregrinacion española al Vaticano ha resonado no solo en el oido sino en el corazon de estos isleños, y para poder enterar á todos aquellos que piensan emprender este viaje.

2.º Nombrar una sub-comision para que pregunte á la empresa de vapores mallorquines cuanto deberia costar el flete de uno de sus buques desde este puerto al de Civitavechia para el trasporte de peregrinos.

3.º Que en el despacho de este Boletin, que está en los entresuelos del Palacio Episcopal, se abra desde el lúnes 4 de este mes un registro donde se continuen los nombres de las personas que quieran asociarse á la peregrinacion española á Roma, para participar de todas las ventajas que esta asociacion pueda ofrecer.

Hasta saber el número de peregrinos con que se cuenta, es imposible determinar detalladamente todas las ventajas que pueden obtenerse. Urge pues, que avisen todos los que quieran tomar parte en la romeria.

4.º Que á su tiempo se nombre una sub-comision que cuide de sacar los pasaportes con la conveniente anticipacion.

La Comision tiene noticias ciertas que se asociarán á la peregrinacion bastantes familias de las de mayor representacion de esta capital.

Las gestiones practicadas por la Comision para concertar el viaje directo desde Mallorca á Civitavechia no han dado resultado favorable; pues el vapor Lulio debe en breves dias emprender un viaje á Marsella, para la limpia y recomposicion de la máquina, y no hay seguridad de que á principios del próximo mes de Octubre haya regresado á Mallorca: y los otros tres vapores, Mallorca, Jaime I y Jaime II deben hacer el servicio de correos en sus tres espediciones semanales á Barcelona, Valencia y Alicante. En consecuencia la Comision ha

acordado escribir hoy al centro directivo de Barcelona para fletar algun buque de aquella matrícula; así como pedir cuantas esplicaciones sean conducentes á la proyectada romería; y oportunamente las dará publicidad para conocimiento de todos aquellos á quienes convenga.

NOTICIAS DE LA PEREGRINACION.

Barcelona 26 de agosto.

Tenemos el gusto de participar á nuestros lectores que se ha constituido en esta capital, con el beneplácito y la bendicion de nuestro excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo, una Junta que de acuerdo con la que se ha establecido ya en Madrid se encargue de llevar á cabo todos los preparativos indispensables para la gran peregrinacion nacional al Vaticano. Dicha Junta publicará oportunamente todos los datos que sean necesarios para el buen éxito de la peregrinacion.

Componen la expresada Junta el muy ilustre señor D. José Morgades y Gili, Cánónigo Penitenciario de esta santa Iglesia; el doctor D. Salvador Casañas, cura-ecónomo de la parroquia del Pino y vice-rector del Seminario; el Dr. D. Félix Sardá y Salvany, director de la *Revista popular*; D. José O. Doderó; D. Carlos de Fontcuberta; D. José Erasmo de Janer; D. Nonito Plandolit; D. José de Sans y D. Narciso de Sarriera.

Los Prelados españoles aplauden, alientan y bendicen con toda su alma la peregrinacion y prometen su asistencia, en cuanto lo permitan su salud ó las ocupaciones de su elevado ministerio; todos hacen votos para que ese piadoso viaje, á la par que un público testimonio de amor al inmortal Pontífice, sea saludable ejemplo que enfervorice á otros y ceda en honra del pueblo español.

Todo el que humanamente pueda, debe ir á Roma; y tanto mayor será el mérito, cuanto mas grande sea el sacrificio. El que absolutamente no pueda ir, debe de alguna manera unirse á la romería con

sus limosnas, con la expresion de sus deseos, con fervientes oraciones.

La empresa de los ferro-carriles del Norte de España, que se muestra deseosa de facilitar el viaje en cuanto de ella dependa, si se reunen siquiera 300 peregrinos, rebajará en los billetes de primera y tercera clase un 50 por 100, es decir, la mitad: y en los de segunda clase un 60 por 100, esto es, mas de la mitad. De este modo, un billete de primera de Madrid á Hendaya, que cuesta 316 reales 50 céntimos, costará 118 reales 25 céntimos; un billete de segunda, que cuesta 237 reales 50 céntimos, costará 107 reales, y un billete de tercera, que cuesta 142 reales 50 céntimos costará 71 reales 25 céntimos.

Aunque tenemos dice el *Siglo futuro*, datos bastantes para decir que la empresa del ferro-carril del Mediodia de Francia, la del de Lyon, y aun la de los italianos, harán tambien grandisimas rebajas, y que próximamente se reducirá el precio de todo el viaje de ida y vuelta á la mitad de su coste, sin embargo, no queremos aventurarnos á errar en algun detalle, y no queremos publicar estos datos hasta que los tengamos en nuestro poder de puño y letra de los representantes de dichas compañías.

Parécenos, sin embargo, que con esto tienen bastante los que desean ir para decidirse, puesto que, aproximadamente se puede calcular que el viaje de ida y vuelta tomando para este cálculo á Madrid por punto de partida, costará en primera poco mas de 1000 reales; en segunda poco mas de 700, y en tercera unos 550 y tantos.

El *Siglo futuro*, cuya redaccion se ha constituido en organizadora de la peregrinacion, añade á los anteriores datos lo siguiente:

Hemos procurado que las empresas de férro-carri-les dispusieran la espedicion á Roma de suerte que desde cualquier punto de España se pudiera tomar billete de ida y vuelta. Aunque la compañía del Norte se muestra deseosa de dar todas las facilidades posibles, vemos que esto será difícil de con-

seguir. Veremos al menos si se puede conseguir que se hagan rebajas equivalentes á las ya mencionadas á los peregrinos que vengan desde diversos puntos hasta incorporarse á la línea central.

En todo caso, rogamos á los que viven en las provincias separadas de la línea central, que se acerquen á las empresas, y gestionen las mayores ventajas posibles para los que tengan que recorrer algun trayecto en ferro-carril, hasta unirse á los trenes de la peregrinacion. Nosotros, por nuestra parte, facilitaremos desde aquí sus gestiones cuanto podamos.

Las publicaciones católicas de todas las provincias, las muchísimas personas que nos han ofrecido su cooperacion, desplegarán, estamos seguros de ello, toda su actividad para esto y para vencer todas las dificultades que se presenten.

El mejor orden aconseja que los peregrinos de cada provincia se entiendan con las publicaciones católicas y las personas caracterizadas de las diversas capitales.

La Compañía de ferro-carriles del Mediodía de España se muestra dispuesta á hacer rebajas semejantes á las que hace la Compañía del Norte, y á entenderse con las demás empresas del Mediodía y Oriente de España para que las hagan iguales.

Los precios ordinarios de dichas líneas son los siguientes:

De Madrid á Zaragoza: primera clase, 170 rs. 50 céntimos; segunda 132'25; tercera, 81.

De Zaragoza á Barcelona: primera clase, 183; segunda, 137'40; tercera, 100'80.

De Madrid á Valencia: primera clase, 246'41; segunda, 189'87; tercera, 164,95.

De Valencia á Tarragona: primera clase, 118'80; segunda, 76; tercera, 56'20.

De Tarragona á Barcelona: primera clase, 50'64; segunda, 37'65; tercera, 24'14.

De Sevilla á Córdoba: primera clase, 65'60; segunda, 49'20; tercera, 29'40.

De Córdoba á Madrid: primera clase, 221; segunda, 171'30; tercera, 105.

Reuniéndose en cualquiera de los puntos de partida trescientos viajeros por lo ménos, podrán obtenerse en dichos trayectos una rebaja de 50 por 100 en los billetes de primera y tercera, y de 60 por 100 en los de segunda. Es claro que los que pasen del número fijado como *mínimum* tendrán las mismas ventajas; ya tomen los billetes en el punto de partida, ya en cualquiera de las estaciones del tránsito.

La condicion es que en el punto de partida se reunan trescientos viajeros.

Por supuesto que habiendo como hay muchas personas que desean ir por tierra, pueden organizarse varias expediciones. Lo cual ofrece además grandes ventajas para la comodidad de las empresas y de los peregrinos.

La Redaccion del *Siglo futuro* ha escrito varias cartas á Roma y á distintos puntos del tránsito, para que los católicos faciliten á los romeros españoles alojamientos, cosa no difícil en países continuamente llenos de extranjeros, y ya muy acostumbrados á este género de expediciones.

A la pregunta de si pueden las señoras tomar parte en la peregrinacion, responde el mismo periódico que son muchas las que se han inscrito en las listas de peregrinos.

Las noticias que sobre la peregrinacion á Roma encontramos en varios periódicos son las que siguen:

«La peregrinacion á Roma se calcula que será de unos tres mil peregrinos.

La presidirá probablemente el Arzobispo de Valladolid y asistirán al acto mas de siete Obispos.

Saldrán probablemente tres expediciones: una por tierra que se detendrá en Lóurdres; otra mas numerosa por mar de Barcelona y otra de Valencia.

Se sabe que el Papa dirigirá su palabra á los peregrinos pronunciando un discurso sobre España.

Las empresas de ferro-carriles proyectan rebajas

de consideracion para facilitar el viaje á los que formen parte de dichas expediciones.»

—Los peregrinos españoles que vayan á Roma y que serán recibidos por el Papa en el dia de Santa Teresa de Jesus, podrán admirar uno de los espectáculos mas grandiosos del mundo, la iluminacion con luz eléctrica y bengalas del Coliseo y del Foro, los arcos de los emperadores, la basílica de Constantino y los restos de las columnatas de los templos de Júpiter y Faustina.»

—«El Obispo de Cádiz formará parte de la peregrinacion á Roma.»

Copiamos de *La Revista Popular* de Barcelona del dia 2 de este mes:

«Por fin podemos comunicar á nuestros lectores que, despues de consultar las necesidades de las expediciones que han de ir á Roma por mar y tierra, y no habiendo dificultad que lo impida, los centros de Madrid y de Barcelona han resuelto de comun acuerdo señalar el dia 15 de Octubre como el mas apropósito para que la romería española se prosternase á los piés del Vicario de Jesucristo.»

«Se ha constituido en Gerona, con el beneplácito y bendicion del Ilmo. Sr. Obispo la Junta directiva de la romeria de aquella diócesi, formándola los señores siguientes: Iltre. Dr. D. José Sagalés, Dean, Iltre. Dr. D. Salvador Quintana, Canónigo Penitenciario; Rdo. P. D. Ramon Homs; D. José Felip y Moy; Dr. D. José Porcalla; D. José de Búrgos; Don Ramon Fontanillas, D. José Franquet y Serra, Secretario.

A estas horas se habrá formado ya en Lérida una junta de personas distinguidas para organizar la peregrinacion de aquella provincia.»

PALMA DE MALLORCA.

Imprenta de Villalonga.